ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE SOBRES DEL PEDIDO DE PRECIOS Nº 02/10 (CONTRATACION DIRECTA) - PRÓRROGA

En Asunción Capital de la República del Paraguay, en Sala de Reuniones de la Caja sito en Padre Cardozo N° 355 a los quince días del mes de abril del año dos mil diez, siendo las once horas, se da inicio al acto de apertura de los sobres ofertas de la Contratación Directa N° 02/10 "Provisión de Servicios para Agasajo del Día del Trabajador", - Prórroga de Apertura, con la presencia de los siguientes funcionarios:

- Lic. Luis Enrique Amarilla Cañete, Auditoría Interna
- C.P. Diana M. Sugastti, Departamento Administrativo - Sub Responsable UOC

Fueron invitadas a participar, todas las firmas que accedieron al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a través del Portal de Contrataciones Públicas.

En la primera fecha fijada para apertura de sobres (08/04/2010) fue recepcionada 1 (una) oferta, correspondiente a la firma El Molinero Panadería y Confitería, el cual fue devuelto sin abrir, al oferente, por no haberse contado con el mínimo de 3 ofertas requeridas por la Ley 2051/03.

Se realiza la presente prórroga de apertura, conforme a lo dispuesto por la Resolución DNCP Nº 805/09.

En el presente acto, fueron recibidos dos sobres de ofertas. Se procede a la apertura de los mismos, verificándose las documentaciones en forma cuantitativa, luego se da lectura a las ofertas, quedando de la siguiente manera:

Nº	FIRMA OFERENTE	PRECIO DE LA OFERTA IVA INCL.	PRESENTACION DE DOCUMENTOS											
			a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l
1	**EL MOLINERO de Raquel Acuña**	**Gs. 9.772.000.-**	Si	SP	SP	SP	--	N/A	N/A	Si	Si	Si	Si	Si
2	**LA PÉRGOLA JARDÍN – VITAPAN S.R.L.**	**Gs. 7.860.000.-**	Si	SP	SP	SP	--	SP	SP	Si	Si	--	Si	Si

Referencias:

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
d) Copia de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta, o en su defecto fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o acta de asamblea o de directorio).
h) Declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40) y de integridad (Art. 20, inc. "w"), de la Ley N° 2051/03.
i) Anexo 3 – Especificaciones técnicas.
j) Fotografías de local para evento.
k) Listado de comidas y bebidas propuestas.
l) Constancia SIPE
(SP) Documento incluido en la constancia del SIPE
(--) Documento no visualizado en el sobre de ofertas presentadas.

Obs: La propietaria de la firma El Molinero Panadería y Confitería, Sra. Raquel Acuña, procedió a firmar su carta de oferta en el presente acto de apertura.

Las páginas de la oferta de la firma La Pérgola Jardín – Vitapan S.R.L., fueron foliadas por la representante presente en este acto.

Siendo las once horas y treinta minutos, y en prueba de conformidad con lo actuado, firman en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Diana M. Sugastti Neira
Sub Responsable UOC

Lic. Luis Enrique Amarilla Cañete
Auditoria Interna

Raquel Acuña
CI 3.397.173 – El Molinero

Gladys Maciel
CI 2.008.609 – La Pergola Jardín – Vitapan S.R.L.